

SNT-ITAIPCH/[SEC.RS/004/2020](#).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

14 de abril de 2021.

Con fundamento en los artículos 2 fracción I y II, 5 fracción IV, 14, 15 fracción IV, 16, 17, 20 fracciones I y II, 51, 52, 54 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y en cumplimiento al acuerdo SNT/RS/ACTA/25/02/2021-ORD03-03 la que suscribe Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, Secretaria de la Región atendiendo las instrucciones del Coordinador, Maestro Ricardo León Caraveo, por este medio tenemos a bien convocar a los integrantes a participar a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), la cual tendrá verificativo el día miércoles 28 de abril a las 17:30 horas (horario del Centro de México) vía remota, con los siguientes datos de conexión

Tema: Cuarta Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia

Hora: 28 abr. 2021 05:30 p. m. Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom

<https://zoom.us/j/94249398856?pwd=bC9zWE1mYXVBbUtTZGVXWlAwdTNxZz09>

ID de reunión: 942 4939 8856

Código de acceso: 611700

La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste celebrada el pasado 24 de marzo de 2021
4. Seguimiento al Cuestionario de Órganos Garantes de la Región Sureste
5. Seguimiento a las propuestas del "Libro de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia"
6. Presentación y seguimiento de propuestas del Foro Regional "Transparencia Judicial: Publicidad en las Sentencias" a cargo del Comisionado Ricardo León Caraveo.
7. Despedida de la Comisionada Leida López Arrazate
8. Asuntos Generales
9. Cierre de la sesión y clausura.

En el supuesto de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión a la hora establecida, sirva esta comunicación como convocatoria ulterior por este medio de la cual se convoca a los integrantes presentes a instalar la sesión a las 18:00 horas, en el mismo lugar y con el Orden del día establecido originalmente, previo a que la suscrita, conforme al numeral 62 de los referidos Lineamientos, verifique que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo pasado el tiempo establecido y notifique uno ulterior a esta convocatoria a los presentes.

Finalmente, me permito solicitarles de la manera más atenta, sirvan confirmar la recepción de la presente y su asistencia a la referida sesión por esta misma vía; a los correos electrónicos: coordinacionsureste20.21@gmail.com y/o federico.guzman@inai.org.mx

Sin otro particular, me despido no sin antes reiterarles mi consideración distinguida

Atentamente

Mtra. Adriana Espinosa Vázquez.
Secretaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.